AFI UNIVERSAL

Sociedad Administradora de Fondos de Inversión

Santo Domingo, D. N.
18 de diciembre de 2018

Señor
Gabriel Castro Gonzalez
Superintendente del Mercado de Valores
Av. Cesar Nicolás Penson No. 66, Gascue
Santo Domingo.-
Ciudad

Atención: Dirección Oferta Pública
Referencia: Hecho relevante sobre adquisición de cuotas por vinculados. Rectificativa Com. 003820.

Estimados señores:

Luego de saludarles, procedemos a rectificar la cantidad de aportantes vinculados que adquirieron cuotas de este fondo que fue reportado en la carta radicada con el número 003820, para que en lo adelante se lea como sigue:

En cumplimiento con el Art. 241 de la Ley No. 249-17 que modifica la Ley 19-00, del Mercado de Valores de la Republica Dominicana; el Art. 163 de la Norma que regula las sociedades administradoras y los fondos de inversión (R-CNV-2017-35-MV):

La **Administradora de Fondos de Inversión Universal (AFI UNIVERSAL)**, en su calidad de administradora del **Fondo de Inversión Abierto Universal Liquidez SIVFIA-030,** informa que al cierre del viernes catorce (14) de diciembre del dos mil dieciocho (2018), tres (03) aportantes vinculados a la Sociedad adquirieron cuotas de este fondo, quedando su participación dentro de los límites permitidos por aportante.

Quedamos atentos a cualquier información ulterior que puedan requerir.

Cordialmente,

Domingo Pichardo
Vicepresidente Ejecutivo

Orden: 24962/24963/24980

812
AFI UNIVERSAL